

ACTA DE INSPECCIÓN

y _____, funcionarios del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditados como inspectores, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICAN: Que se personaron el día cinco de junio de dos mil veinticinco en el **CENTRO DENTAL CONFIDENT S.L.P.**, con NIF _____, sita en _____ en Madrid.

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva de radiodiagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido, destinada al uso de equipos de rayos X fijos para radiodiagnóstico médico dental, y que se encuentra inscrita en el Registro de Instalaciones de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico de la Comunidad de Madrid, con última declaración de fecha 7 de abril de 2025.

La Inspección fue recibida por _____, y _____, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantara de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación dispone de los siguientes equipos odontológicos: _____
 - Un equipo intraoral marca _____ modelo _____ con n/s _____, con tubo de rayos X _____ con n/s _____ (_____ kV y _____ mA). _____
 - Un equipo intraoral marca _____ modelo _____ con n/s _____, con tubo de rayos X _____ con n/s _____ (_____ kV y _____ mA). _____
 - Un equipo ortopantomógrafo marca _____ modelo _____ con n/s _____, con tubo de rayos X _____ modelo _____ con n/s _____ (_____ kV y _____ mA). _____



- Los dos equipos intraorales disponen de interruptor de disparo desde el exterior de sendas salas de exploración. _____
- El equipo panorámico se opera desde la consola situada en el exterior de su sala de tratamiento. La manilla de la puerta de la sala de tratamiento donde está ubicado el equipo estaba rota y no se podía cerrar, quedando abierta una rendija de varios centímetros si no se realiza presión manual continua. _____
- Se manifestó que se había informado al seguro de la instalación del estado de la puerta y que estaba pendiente su reparación. _____
- Las tres salas se encuentran señalizadas reglamentariamente como Zona Controlada/Vigilada con riesgo de irradiación externa. _____
- Los equipos disponen de pegatina identificativa. En ella aparecen los datos del equipo, incluido el número de serie del tubo de rayos X. La inspección comprobó que los números de serie que aparecen en los equipos coinciden con la documentación aportada por el titular para su registro. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- La instalación dispone de dos mandiles plomados y de protector de tiroides plomado.
- Las prendas de protección se encontraban aparentemente en buen estado. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- Durante la inspección se realizaron una serie de mediciones con un monitor de radiación de la marca _____, modelo _____, n/s _____.
 - Accionando con el interruptor exterior los equipos intraorales, con medio dispersor, con unas condiciones de disparo de _____ Kv, _____ mA y 0,2 s, se obtuvieron unas tasas máximas de dosis de _____ $\mu\text{Sv/h}$ tras la puerta. _____
 - Accionando el equipo panorámico desde la consola, sin medio dispersor, con unas condiciones de disparo de _____ Kv y _____ mA, se obtuvieron unas tasas máximas de dosis con haz directo de _____ $\mu\text{Sv/h}$ tras la puerta entornada lo máximo que permitía sin tocarla, y de _____ $\mu\text{Sv/h}$ tras la puerta ejerciendo presión manual para mantenerla cerrarla. _____



CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- _____ y _____ disponen de acreditación para dirigir aparatos de Rayos X médicos. _____
- _____ dispone de acreditación de operadora de Rayos X médicos. _____
- Según se manifiesta, solamente _____ y _____ utilizan los equipos de Rayos X. _____
- En el Programa de Protección Radiológica (PPR) se establece que todos los trabajadores expuestos estarán clasificados como categoría B con dosímetros personales. _____
- Se dispone de dos dosímetros personales asignados a _____ y _____, que se utilizan como dosímetros de área. Las lecturas dosimétricas son gestionadas por _____. Se dispone de las lecturas dosimétricas abril de 2025, _____.

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- La instalación está dada de alta en el registro de instalaciones de Rayos X de la comunidad de Madrid. Se dispone de justificante de registro de entrada de solicitud de cambio de titular a fecha 19.3.2025. Se dispone de la declaración de inscripción en el registro de instalaciones de Rayos X de la comunidad de Madrid como "Centro Dental Confident" a fecha 7.4.2025. _____
- Se dispone de contrato vigente con una consultora en el que se incluyen los servicios de una UTPR y de un servicio de dosimetría. _____
- Se dispone de Programa de Protección Radiológica. _____
- Se dispone de certificado de conformidad de la instalación emitido por la UTPR a fecha 18.2.2025. _____
- Se dispone de Programa de Garantía de Calidad. _____
- Se dispone del Informe de evaluación de la instalación realizado por _____, emitido en fecha 18.2.2025, en el que se incluye: control de calidad, verificación de dosis impartidas a pacientes, y niveles de radiación en los puestos de trabajo y áreas accesibles al público. _____

CINCO. DESVIACIONES



- La vigilancia radiológica no se realiza de manera correcta, utilizan los medios de los que disponen de manera inadecuada (usando los dosímetros personales como dosímetro de área): se incumpliría el artículo 19 apartado 3.b) del Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, y el programa de PR de la instalación. _____
- No se puede cerrar la puerta de la sala del equipo ortopantomógrafo, se incumpliría el artículo 19 apartado 1.d) del Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, anteriormente mencionado y el programa de PR de la instalación. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear, el Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico y el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección de la Salud contra los riesgos derivados de la exposición a las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta, en Madrid.



TRÁMITE. En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, se invita a un representante autorizado de **"CENTRO DENTAL CONFIDENT"**, para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, manifieste con su firma bien su conformidad con el contenido del acta, o bien haga constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá generar un documento independiente, firmado y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el cabecero de esta acta de inspección. Se recomienda utilizar la sede electrónica del CSN de acuerdo con el procedimiento (trámite) administrativo y tipo de inspección correspondiente.